

DECRETO

ARTICULO 1º) Desígnase a José Luis Flores, del Bloque de la Alianza, y Cecilia Gladys Rodríguez, del Bloque Justicialista, para integrar la Comisión de Evaluación Distrial , dispuesta por Ordenanza N° 2026/01.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda. Dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 25 de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0015/02